Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE EE.UU. Y LOS PAISES DEL EJE

Expediente 26 Tomo X - Anexo V **Año**

ACTITUD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Relaciones con Irlanda

26

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
Exp. e TTT

25 ABR. 1945
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CORREO EXTERIOR
FOLIO 1
1a Febrero
19a Decena

TELEGRAMA CIFRADO Nº 00661

Londres, 25/26 de abril de 1945.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

ANOTADO

1944 Octubre 11 Decena

Nº 121.- Efectuado el viaje a Irlanda autorizado en su cablegrama 130 y confirmado por mi cablegrama 32 creo oportuno, dada la urgencia de los intereses afectados someter telegráficamente a la consideración de V.E. las siguientes conclusiones previo al envío de un informe detallado que está en preparación y que podrá ser utilizado por las oficinas interesadas.

2º.- De las conversaciones exploratorias mantenidas en Dublín con los Subsecretarios de Relaciones, Industria y Comercio y de Agricultura resulta evidente que el gobierno de Irlanda verá con agrado el fortalecimiento de las relaciones con la Argentina.

3º.- El estudio realizado indica que ello conviene a nuestro país por diversas razones. Irlanda es comprador importante de nuestros productos (especialmente maíz y trigo) y debemos estar preparados para evitar un desplazamiento por la competencia de otros países que tienen representaciones diplomáticas y consulares muy completas en Dublín, desarrollando desde hace años una acción eficáz.

4º.- Nótese ..... en Irlanda una política de nacionalismo económico que busca un mayor equilibrio entre las exportaciones y las importaciones que se traduciría en una disminución substancial de nuestras ventas, salvo que conviniera aumentar nuestras compras de ciertos productos ventajosamente para nuestra economía. Irlanda es además un mercado potencial para otros artículos argentinos cuya colocación conviene estudiar en el futuro.

5º.- La posición especial de Irlanda en el área de la libra esterlina y su situación similar a la nuestra frente al mercado británico merece mucha atención y estudio. Desde el punto de vista

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 2
LEGISLACIÓN

social y político es muy útil mantener constante contacto con Dublín particularmente por el aporte importante que ello significaría para la interpretación de nuestros problemas y relaciones con el Reino Unido. Varios países, entre ellos los competidores de nuestros artículos, han concluído tratados o entendimientos comerciales cuyas consecuencias para el intercambio argentino-irlandés conviene seguir de cerca.

6º.- La proyectada inauguración de un consulado en Dublín significaría evidentemente un adelanto, pero no creo reuna los requisitos necesarios para en forma apropiada atender la tarea que es preciso desarrollar. La naturaleza de los asuntos en juego exige la atención de un funcionario experto en asuntos económicos y con suficiente experiencia, de jerarquía que solo ~~~~~ la creación de una representación diplomática en la capital irlandesa, conociendo el idioma inglés y el ambiente en que habrá de desarrollar sus funciones, con un ministro o encargado de negocios para hacerse cargo a la mayor brevedad. Durante un tiempo convendría que la representación en Irlanda trabajara de completo acuerdo con la Embajada en Londres hasta encauzar una política que debe tratarse con unidad de criterio.

7º.- Creo que el momento es propicio para ofrecer el intercambio de representantes si V.E. juzga oportuno autorizarme a formalizar el envío de una misión a Dublín sobre las bases expuestas anteriormente.

CARCANO

EHZ.

Es traducción (Sujeto a corrección)

OLINTO ALBERTO PAULSEN
CAPITAN (R. S. N.)
JEFE DE CLAVE Y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO
1

MINISTERIO DE
RELCIOANES EXTERIORES
Y CULTO

D.A.E. N°.- 114.-

Señor Ministro:

Con la autorización de la Cancilleria, la Embajada en Londres destacó oportunamente a Irlanda a un funcionario para estudiar la situación de dicho Dominio y aconsejar la medidas del caso para fortalecer las relaciones económicas argentino-irlandesas.

Con cable N°.- 121,al anticipar el envio de un informe completo, la Embajada en Londres adelanta las conclusiones de dicho viaje de estudio, y aconseja como muy conveniente a los intereses económicos-politicos de nuestro pais, l la creación de una representación diplomática argentina en Dublin, en la que esté un funcionario experto en asuntos económicos, que conozca el idioma inglés y el ambiente en que habrá de desarrollar sus gestiones y un Ministro o Encargado de Negocios para hacerse cargo a la mayor brevedad.-

Esta Dirección cree - como la Embajada en Londres -nque el momento es muy proicio para ofrecer el intercambio de representaciones diplomáticas con Irlanda.-

Dirección de Asuntos Económicos,abril 26,de 1945.-

Fdo: Alberto A.Bonfante
Ministro Plenipotenciario
Director de Asuntos Económicos.-

Buenos Aires, abril 26 de 1945.-
Pase a informe de la Dirección de Asuntos Politicos

Fdo: Carlos Alberto Pardo
Ministro Plenipotenciario
Sub-Secretario interino de
Relaciones Exteriores y Culto.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
9

D.A.P.

///ñor Subsecretario:

Con referencia al telagrama nº121, de nuestra Embajada en Londres, respecto a la designación de una "Representación diplomática argentina" en el Dominio de Irlanda, así como la conveniencia de destacar un funcionario experto en asuntos económicos, que conozca el idioma inglés, la Dirección de Asuntos Políticon opina que, sería conveniente dar curso a la propuesta de la Embajada Argentina, sin perjuicio de la proyectada creación de un Consulado en ésa , dada la vinculación de carácter comercial y económico que nuestro país mantiene con ese Dominio, y que en el futuro podría ser acrecentada, si es que dicha iniciativa se llevase a cabo. Así la República Argentina podría, mediante la eficacia técnica de sus representantes, hacer frente a la competencia de otros países en ese mercado.

Por otra parte, es digna de tener en cuenta la situación especial del Estado Libre de Irlanda, dentro de la Comunidad Británica de Naciones, siendo ésta un inconveniente para que nuestra Embajada en Gran Bretaña continúe con jurisdicción en el mencionado Estado.-

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS, abril 30 de 1945.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

Corresponde al telegrama n°121 de fecha 25 de Abril de 1945, de nuestra Embajada en Gran Bretaña.-

//////nos aires, junio 7 de 1945.-

Con el informe que antecede pase a la Dirección de Personal para su conocimiento y efectos que estime del caso.-

Fdo) D. De Focatiis.-

FE JUN. 1945

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Entró:

TELEGRAMA CIFRADO Nº 418

Buenos Aires, 28 de mayo de 194

REMITIDO POR: DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS (D.A.)

CON CARGO A: M. R. E. y C.

DESTINO: EMBAJADA ARGENTINA - WASHINGTON.

114-26

TEXTO Nº 125. Sírvase V.E. informarse oficiosamente que paises mantienen relaciones diplomáticas con Irlanda. Urge respuesta.

SUBSECRETARIO

ANOTADO
FICHADO

29/7/47

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pcia. EE.UU. Países Ajc

99. 26. T.X Año 1947

RELACIONES EXTERNAS.-

DIRECCIÓN DE CLAVES
29 MAY 1947
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 7

TELEGRAMA CIFRADO RECIBIDO Nº 697.-

Washington, 29/29 de mayo de 1947.-

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

99-4X

Nº 161 .- Su 125. Países que mantienen relaciones diplomáticas con Irlanda son: Francia, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos, Italia y el Vaticano, teniendo además acreditados altos comisionados en Gran Bretaña Canadá y Australia.-

I.A.- IVANISSEVICH.-

ANOTADO
FICHADO

ES TRADUCCION:

OLIRTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVES

Ref. cable 125: Informe que países mantienen relaciones con Irlanda.

3/T/47

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO